Nota UOC N° 1844/2.016

Asunción, 18 de agosto de 2016

Señor.
Abog. SANTIAGO JURE
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a la Nota de retención DNCP/DNC N° 22502/2016 a fin de dejar constancia que las líneas presupuestarias establecidas en la cláusula 3 del contrato, identifica el crédito presupuestario disponible y previsto para cubrir el compromiso derivado del contrato en cuestión previstos en la partida 240 " Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones" del Presupuesto General de la Nación, FF 10 Recurso del Tesoro y FF30 Recurso Institucional, para el presente ejercicio fiscal.

Al agradecer su deferencia, me despido atentamente.

LIC. LIZ RAQUEL DUARTE
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Dr. Montero N° 658
Asunción -Paraguay